

FLORES y ABELLAS

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS

§ AÑO XI §

Guadalajara 17 de Julio de 1904

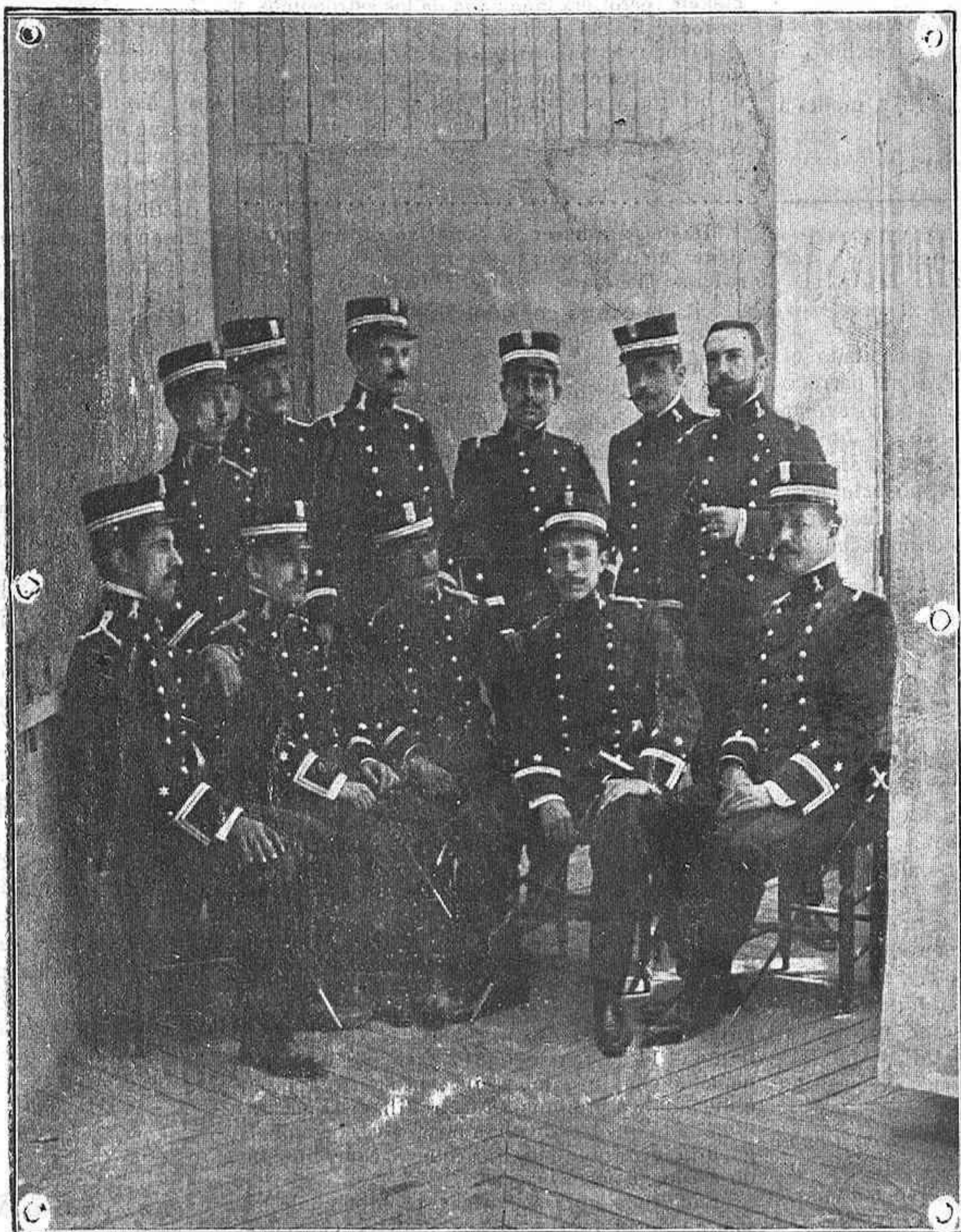
§ NÚM. 515 §

NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

ACADEMIA DE INGENIEROS

NUEVOS PRIMEROS TENIENTES

SÁNCHEZ DE LEÓN, GUASCH, ACHALANDABASO, VALCÁRCEL, LIAÑO, MENDIZÁBAL,



ALMELA, B LANCO, PIÑA, PARELLADA, MOLINELLO.

(Fot. de D. Francisco Guerrero).



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Nicolás Cuesta Hernando

Vicepresidente de la Excm. Diputación provincial de Guadalajara y ex Vicepresidente de la Comisión

Falleció el día 24 de Julio de 1902
Después de recibir los S. S.

— R. I. P. —

Su desconsolada esposa doña Juana Sanz; su hijo don Francisco; primos y demás parientes:

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la Misa Funeral de Aniversario que en sufragio del alma del finado se celebrará el 23 de Julio del corriente año, en la Iglesia parroquial de San Nicolás el Real de esta ciudad, á las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las Misas que el citado día 23 se celebren en la Iglesia de San Nicolás y San Ginés, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Vino de Sacedón

Desde el día 16 del corriente se vende *vino superior de Sacedón*, del propio cosechero, á seis pesetas arroba.

Horas de despacho, de nueve y media á doce de la mañana.

Topete, 3, Guadalajara

EN LEGÍTIMA DEFENSA

Quince días de gestación ha necesitado el complejo espíritu de D. Angel Ayllón, párroco del vecino pueblo de Marchamalo, para arrojar al mundo, en el periódico local *Eco de la Alcarria*, uno de esos documentos que inmortalizan al hombre que lo suscribe, si no estuviera ya nuestro héroe inmortalizado por hechos precedentes, que le dieron más gloria, más fama y más prez que á Cervantes su *Quijote*.

En todos mis escritos, malos, medianos ó buenos—de estos últimos ninguno—ahí está como testimonio de mi aserto la colección de FLORES Y ABEJAS, ni una sola vez, ni una sola, hube de ocuparme de la persona del Sr. Ayllón, á quien he respetado siempre como á todos los demás hombres, porque así lo demanda mi credo religioso, mi credo político, mi credo social; pero el bueno del Sr. Cura me ha tomado como blanco en sus ejercicios—y no de San Ignacio de Loyola por desgracia—y hoy quiero recordar con el ejemplo al sacerdote, que practico, en parte no pequeña, lo que ordena el catecismo de la doctrina cristiana, es decir, que *contra soberbia humildad y contra ira paciencia*, por más que no olvido el refrán de «donde las dan las toman» pues no me parece serio, ni digno, ni siquiera tolerable, el que un ministro del Señor, de la religión hermosa de paz y de verdad, después de escribir en público, *demonstraré con la Historia universal y patria, quiera ó no quiera el Sr. Carrasco, que Galileo y Colón no fueron Mártires de la barbarie, de la soberbia, de la envidia y de la ignorancia de sus respectivas épocas*, firme un artículo insultante dejando sin probar lo ofrecido; y no es que yo así lo juzgue y así lo diga; me someto al imparcial fallo de cualquier hombre de mediano criterio, ya vista sotana, ya levita, ya blusa.

No quiero poner nada de mi cosecha; voy á copiar al pié de la letra párrafos de la Historia Universal del buen católico D. Nicolás María Serrano, de la del insigne P. Mariana, de otros célebres hombres amantes del cristianismo, pero esclavos de la verdad, fríos, reflexivos, transigentes...

Refiriéndose á la vida y hechos de Cristóbal Colón, dicen así los libros aludidos:

Es cierto que los asertos de Cristóbal Colón causaron recelos á los teólogos, como que indicaban la existencia de otros mundos y de otros hombres de que no se habla en el Génesis; pero el nuncio apostólico Geraldin demostró que no estaban en contradicción ni con San Agustín ni con Nicolás de Sira, que no eran cosmógrafos ni navegantes. Una vez acallados los primeros escrúpulos religiosos, el cardenal Mendoza prestó voluntariamente oído á Colón y le presentó á los reyes.

Las cadenas con que se le había oprimido las conservó como un monumento de la injusticia de los hombres; y yo, dice su hijo, *las he visto siempre colgadas en su gabinete y quiso que fuesen sepultadas con él.*

Los Reyes Católicos le escucharon con benigna atención, con noble interés, y mandaron que en Salamanca se juntasen en asamblea los astrónomos y cosmógrafos más sabios del reino, los cuales, después que oyeron á Colón y que conocieron todos sus planes, dieron por *vanos é imposibles* los cálculos del aventurero, que fué desde entonces el ESCARNIO y la BEFA del vulgo, como si se tratara de un juglar. Los hombres científicos se juntaron. Y ¿quiénes son los sabios para sentenciar á los profetas? Sí; aquel juglar, aquel mendigo, aquel vagabundo era un profeta de la profecía de su alma, porque era un profeta de la profecía de sí mismo. Hemos hablado de la ciencia, pero ¿era ciencia la de los astrónomos y cosmógrafos del siglo xv?

Hablar de los antípodas en tiempo de los Reyes Católicos era punto menos que un capítulo de herejía; y puede afirmarse, que si Colón llega en los tiempos de Torquemada, el profeta del Nuevo Mundo hubiera ardido en la hoguera de la Inquisición.

Hasta para hacer el donativo de un mundo tiene que mendigar; hasta para hacer la tierra redonda tiene que sufrir el MARTIRIO.

¿Basta con lo copiado, Sr. Ayllón?

Si quiere copiaré también cartas del mismo Colón.

En una dirigida á su hijo decía, entre otros amargos párrafos, el siguiente:

Si quiero comer ó dormir tengo que llamar á las puertas de una hostería y muchas veces no puedo pagar ni comida ni sueño.

En otra carta manifestaba:

Las calumnias de los hombres infames me han hecho más daño que me han aprovechado todos mis servicios. Tal es el mal nombre que he adquirido, que si fuera á edificar hospitales é iglesias, los llamarían cuevas de ladrones.

Pase á escena la historia de Galileo:

El mismo día en que lanzaba su último suspiro Miguel Angel—18 de Febrero de 1564—nació en Pisa el perseguido y MARTIRIZADO Galileo, que al hacerse solidario de la teoría de Copérnico, oyó un grito de indignación en torno suyo. En 1616 Galileo fué llamado por el Papa. Este le amonestó con una dulzura que por más que descontentara á los intransigentes, no podía menos de dar el resultado apetecido.

Al publicar en 1632 su célebre *Diálogo* acerca de los sistemas de Ptolomeo y Copérnico, sus adversarios encontraron ocasión de saciar su encono. El libro fué entregado á la Inquisición y su autor tuvo que comparecer ante el temido Tribunal el 14 de Febrero de 1633, siendo condenado como convicto de herejía á prisión perpétua, obligándole á pronunciar de rodillas la adjuración de lo que se suponían errores y, sin embargo, dijo levantando los ojos al cielo como buscando á Dios: *e pour si mouve.*

Encerrado en los calabozos, prohibiéndole las visitas de su hija y de sus amigos, ciego después, MARTIRIZADO durante su vida, murió en 1642 cuando sus adversarios avergonzados, quisieron hacerle justicia.

¿Son bastantes pruebas?

Como ve, mi caro D. Angel, yo no invento

nada, ni acaso pueda inventarlo; copio lo que dice la historia imparcial que aprendí: los inventos de la cuadratura del círculo, de la navegación aérea y submarina están reservados para las privilegiadas cabezas como la suya, para esas cabecitas ó calabacitas, mejor dicho, que niegan la luz teniendo ojos y los colores bañándose en un oceano de luz meridiana.

En las épocas aquellas había ignorancia y barbarie como existe en la nuestra. El sabio Sr. Escalera, hace pocos días, es detenido y conducido como un malhechor, por el hecho cruel de ir á caza de insectos y no llevar consigo la cédula personal; luego, puede decirse que ha sido un mártir de la ignorancia de su época, un mártir de la ciencia, como V. es un mártir de la soberbia, del orgullo, del yo, á quien adora con delirio.

Demostrado ya que Galileo y Colón fueron mártires de la ignorancia, etc., juzgado de pies á cabeza el Sr. Ayllón, extendido á favor del mismo interesado como premio á sus trabajos de investigación histórica el honroso diploma de Académico de número de la de la Historia, en cuya docta Corporación ocupará dignísimamente la silla que quedara vacante al fallecimiento del insigne D. Emilio Castelar, gloria que eclipsará, no tardando, el Cura de Marchamalo, te suplico, caro lector, apartes la vista de este articulejo y me permitas que, á solas, sin testigos, diga á mi dulce contrario cuatro palabras muy sabrosas.

Padre: Por si no lo sabía, le prevengo que mi epidermis es sumamente delicada, sin dejar por eso de pertenecer á un hombre que se viste por los pies. Yo discuto la idea cuando y como V. quiera; lo que no sé hacer, ni debo hacer, ni puedo hacer, es insultar á mi contrario. Voy, donde me llaman; acudo, donde me citan, sin temor, sereno y tranquilo, siempre abrazado á la bandera de la hidalguía y caballeridad castellanas.

Yo fuí para V. casi casi un hereje al declararme en público socialista cristiano, hoy demócrata cristiano, siendo necesario que la autorizada palabra del P. Casanova, explicara desde el púlpito y desde la tribuna lo ordenado en inmortal Encíclica por S. S. León XIII, acerca de la referida cuestión, doctrina que usted desdeñaba ó por ignorancia crasa ó por soberbia supina, que hay que hablar en plata y como Dios manda, Sr. Ayllón; yo, he aparecido como profano en estudios históricos, siendo necesario probarle á V. con César Cantú, Mariana, Serrano, Lafuente, Castelar, con copia de cartas del mismo Cristóbal Colón, que el profano es su señoría; pero con franqueza, Sr. Cura, todo lo perdono, todo lo olvido, pero no puedo explicarme cómo siendo yo tan malo en todos los órdenes, tan ignorante, tan sumamente ignorante, V. mismo me ha dicho varias veces que volviera á escribir en el *Eco* y abandonara FLORES Y ABEJAS.

Ahí tenéis, caros lectores, lo que es el Curita de Marchamalo.

No vuelva, pues, Padre, á ocuparse de mí en las columnas del periódico, se lo suplico; yo seguiré haciendo lo propio con relación á V., es decir, respetándole siempre, y deje que el público, que el soberano, juzgue á ambos, por lo demás, me alegraré le coronen en vida y hasta que le erijan una estatua ecuestre.

Conque, ya lo sabe, Padre: para cuanto quiera, mi casa siempre se halla abierta para mis inicuos verdugos, para mis inicuos perseguidores, y como soy cristiano de verdad, no fariseo, elevo los ojos al Cielo y digo: *¡Dios mío, perdónale, que no sabe lo que se hace tu ministro el Cura de Marchamalo!*

GREGORIO CARRASCO.

CEGUEDAD

¡En este inmenso mar en que navego, llamo á la muerte y á la muerte acudol
¡Has sido tan hipócrita, que dudo de tanta infamia aunque á mirarla llegol
Ante la realidad no me doblego

y la duda me sirve como escudo;
me has herido á traición y el golpe rudo
me roba la razón! ¡me deja ciego!

Quiero soñar, ahogando mis pesares;
quiero no verte infame ni traidora,
quiero disculpa hallar á tus traiciones;
Que no es fácil borrar en una hora,
el caudal tan inmenso de ilusiones
que dentro de mi pecho se atesora.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO

Sr. Director de FLORES Y ABEJAS.

Señor y amigo mío: En el último número de su periódico, discurrendo sobre los hechos en relación con la Dirección del Instituto, emplea el término *destitución* y se sirve formular un interrogante dilemático, si no leí mal, los cuales, término é interrogante, me conviene aclarar y rectificar.

Por esto me permito rogarle cariñosa y amigablemente que tenga la bondad de insertar aclaración y rectificación con una breve síntesis de los hechos, á fin de que puedan servir de base para la determinación de juicio exacto.

Considerando como seguro que no ha de desestimar mi ruego, tengo el gusto de anticiparle gracias y ofrecerme de V. muy devoto s. s.

q. l. e. l. m.

MIGUEL RODRÍGUEZ.

* *

Aclaración y rectificación con algo de historia

He venido advirtiendo que la prensa local, sin enojo por cierto hacia mí, al hablar de pretensiones casi imperativas de catedráticos é imperativas totalmente por parte del Alcalde de la Capital, cada cual con motivos diferentes, pero tendiendo á un fin común, viene usando el término *destitución*, en vez del de cese ó cesación, que es el propio y adecuado.

Es posible que los catedráticos á que me refiero y con ellos el Alcalde, hayan creído cándidamente que cesación y destitución eran términos sinónimos; pero, si creyeron así, ciertamente que están en lamentable error.

Si no creyeron esto y usaron ese término conociendo la diferencia que existe entre cese y destitución, entonces no están en error lamentable, sino que están en error punible.

Destitución vale tanto como «acción y efecto de destituir» y destituir «privar á uno de alguna cosa, separar á uno de su cargo como corrección ó castigo.»

Cesar vale lo mismo que «suspenderse alguna cosa ó acabarse una cosa» y cese «documento que se expide, para que desde aquel día cese (en el cargo que tenía algún individuo), y por tanto, en el cobro de haberes, si los tenía.»

¿Advierte la diferencia, Sr. Director?

En el presente caso, tal vez la lealtad y nobleza de afectuosos compañeros haya querido endosarme á mí lo que en breve ha de caer sobre ellos; y por lo que respecta á la primera autoridad local, puede ser que haya plagiado el término para usarlo como se lo daban.

De todos modos, lo que es verdad sin duda alguna es que la superioridad no ha destituido al Director del Instituto, sino que lo que ha hecho es declararle cesante.

¿Que quiere V. la prueba?

Pues allá va.

El documento por el que se deja cesante en su cargo al Director del Instituto, dice así: «El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes me dice con esta fecha lo que sigue: Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer que D. Miguel Rodríguez Juan, catedrático del Instituto de Guadalajara, cese en el cargo de Director del mismo, que venía desempeñando, resolviendo al propio tiempo S. M. que se provea esta vacante reglamentariamente. Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios, etc., etc.»

¿Hay en el documento transcrito algo que

contenga las notas y caracteres que integran una destitución?

Nadie que tenga sana la razón podrá responder afirmativamente.

Claro es que á cierta clase de elementos convenía que fuera así, como dicen; pero lo cierto que no lo es.

Quieren hablar y hablan, difamándose á sí mismos, de expediente que no hay, para dar lugar á la fórmula de la primera parte que comprende su interrogante de usted, tomado, sin duda, de asertos arrojados al mercado público; pero yo, claro, no compro en ese mercado, y, por consiguiente, no puedo tomarlo de él.

Para que sepa la opinión pública á qué atenerse, me interesa hacer constar: Que algunos señores catedráticos, mal avenidos á mi entender con su propia consecuencia, elevaron queja al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en la cual se quejaban de que la Dirección ejercía el cargo con dureza y severidad, llegando hasta lo arbitrario.

Esta instancia, después de varios trámites, se envió á la Dirección para su informe y la Dirección la informó y contraprobó cumplidamente, concluyendo con solicitar que se enviase al Instituto inspección que por sí ratificase parte esencial de lo informado por el Director, que dicho sea de paso había obtenido un voto de confianza del Claustro de catedráticos, por mayoría casi abrumadora.

Retardóse el envío de la inspección y el Director del Instituto visitó personalmente al señor Subsecretario para que, sin demora, se enviase la inspección solicitada, á fin de poner las cosas en claro.

A los pocos días se acordó la inspección por Delegado especial, efectuándose la misma en el fin casi de los estudios oficiales del presente curso.

El señor Inspector ciertamente que traía informes equivocados, en cuanto al carácter personal del Director y así hubo de manifestármelo en la primera visita oficial.

Efectuó la visita y propuso á la Dirección delegación temporal, que en definitiva no aceptó el Director del Instituto, á pesar de reiteradas instancias del Inspector, el cual veíase que estaba perplejo, porque faltaba fundamento para inculpar en nada al Director.

Así lo comprueba el hecho de declarar solemnemente que en la Autoridad académica había comprobado *celo, inteligencia y constancia ejemplares, pero que tenía enfrente de sí la falta de armonía de caracteres, con gran mayoría del Claustro, que le imputaba dureza, severidad é intransigencia.*

Respondióle la Dirección que no era tan exacto el aserto, porque si lo fuera tendría expedientados á varios catedráticos que, con quebranto, á mi entender, de la enseñanza, se ausentaban con bastante frecuencia del punto de su destino.

Díjole, además, que si al fin se empeñaba en mantener las cualidades que de la autoridad predicaban los señores á quien aludía, no tenía empeño en oponerme, porque al fin más dura era la Ley que la autoridad tenía que cumplir; que podía pedir al Excmo. Sr. Ministro que dictara leyes y reglamentos más suaves y dulces y más dulce y más suave resultará la autoridad académica.

Insistía el Inspector en su empeño y seguía elogiando las cualidades que otros censuraban, llegando á aseverar, en un momento de entusiasmo, «que hasta en el orden administrativo y económico había algo más que el cumplimiento del deber: que había *honrada pulcritud.*»

Todo esto lo haré constar en mi informe, me decía, y en efecto, según tengo entendido, así consta.

Ahora bien, ¿puede seguirse de mi informe á las reclamaciones de los catedráticos algo que pueda originar corrección?

¿Y del informe del Inspector?

Pues entonces es visto que no se trata de falta de ninguna clase por parte del Director.

Trátase de un empacho de indefensión que produjo ira y cóleras y movió al indefenso á

lanzar dardos, valiéndose de refuerzos cuando tuvo su ánimo abatido.

Y eso que poco faltó para que le arrebataran las armas y saliera en vergonzosa fuga ó se entregara al enemigo.

Esto es lo que, por hoy, tengo que aclarar y rectificar.

Otro día diré algo más y más sabroso.

MIGUEL RODRÍGUEZ JUAN.

FLORES Y AGUIJONAZOS

El primer aviso

Las ferias se aproximan, y ya es hora de que los Concejales dispongan para este año los famosos fuegos artificiales, el reparto de premios, las cucañas, los globos pistonudos, los concursos de ovejas, los gigantes y hasta los cabezudos.

Precisa actividad, pues muchas veces por dormirse en las pajas, no hay tiempo de ordenar los espectáculos y otras mil zarandajas;

y así resultan siempre nuestras ferias, con raras excepciones, planchas de gran tamaño, de las cuales se ríen las naciones.

Si á los señores del Ayuntamiento esto no les molesta, publicaré cualquiera de estos días un proyecto de fiesta,

y si le creen razonable y bueno lo cederé de balde,

á condición de que el señor Miranda demuestre que es activo como Alcalde.



¿A que no saben ustedes lo que han ideado ahora los niños para fastidiar á los caseros?

Pues un juego ingeniosísimo.

Metan papeles en la boca de un canalón, los prenden fuego y cuando cae el estafío derretido y el tubo queda deshecho, los angelitos gozan lo que no es decible.

Sería conveniente que nuestras Autoridades presenciasen esas monerías, á ver si lograban dirigir á los hombres del porvenir por mejores derroteros.

Pues por el camino que ahora han emprendido, ¡el desmiguel!



La desaparición de los arcos voltáicos de la Plaza y el Jardínillo, parece han provocado ya algunas protestas entre el vecindario.

No hay que alarmarse, pues según nuestras noticias la cosa está en vías de ensayo.

Y quién sabe si nuestros incomparables ediles darán al fin y á la postre en el quid, recogiendo los rayos del sol durante el día, para que nos alumbrén por la noche.

¡Hasta el fin nadie es dichoso!



Los señores que componían la Junta Directiva de la Asociación de la prensa alcarreña han hecho renuncia de sus respectivos cargos.

Con tal determinación, opinamos que dicha asociación ha recibido el golpe de gracia, cosa que, si hemos de ser francos, no nos apena.

Tal vez ahora comience para los periodistas alcarreños una era de paz y de concordia.



Sigue vendiéndose como pan bendito la graciosísima novela *Doña Tecla en Pomotitl*, original del genial escritor cómico Juan Pérez Zúñiga.

En casa de D. Vicente García quedan muy pocos ejemplares; de modo, que no se duerman ustedes si desean reirse todo el verano y parte del invierno.



Pacotillas de Estrafii:

¡Horror! Dice un periódico de provincias:

«Han sido multados por la Alcaldía con tres pesetas cada uno, varios vecinos de esta ciudad por tener cerdos dentro del casco.»

Ahora me explico yo que haya personas que cuando hablan parece que gruñen.

¡Claro! ¡Es que tienen la cabeza convertida en cubill!



Leo que el río Duero tiene ahora un aumento notable de caudal... ¡Será accionista de la Tabacalera y habrá cobrado el dividendo ya!

En un telegrama de toros se dice que el Valenciano estuvo supericrmente banderilleando y matando y que «salió con dos orejas.» ¡Bueno estaría el hombre si no hubiera salido más que con una! ¡Sería señal de que le había desorejado el público!

A causa del calor, allá en Zamora, fué un baile suspendido... Cuando es mucho el calor, sólo se puede bailar con el botijol!

Otro automóvil se ha hecho cisco en la carretera de Bayona resultando muertos el *chauffeur* y el maquinista.

La velocidad que llevaba era la de 140 kilómetros por hora.

Es decir, que á esa velocidad se puede ir de Santander á Bilbao en cincuenta minutos. (119 kilómetros).

Pero para eso es necesario una condición. Que los que vayan en el automóvil tengan vocación de suicidas.

A ese ejercicio se le llama *sport*, que es media palabra.

La palabra entera debe de ser *sportación*. ¡Sportación de gente al otro mundo! ¡Cualquier día me monto yo en un automóvil de 140 kilómetros por hora!

No me aventuré más que en los de 140 horas por kilómetro.

Los automóviles-carretas.

La Comisión de Beneficencia

contra el Alcalde

En virtud de las censuras formuladas pasadas noches en una sesión del Municipio por los Concejales Sres. Medranda y García contra la Comisión de Beneficencia, á la que acusaban de estar irrogando grave perjuicio á las personas menesterosas de la capital, toda vez que desde hacía bastantes meses no se informaba ninguna instancia para inclusión de familias pobres en el padrón de Beneficencia, ayer publica nuestro colega *La Crónica* un comunicado suscrito por D. Angel Campos, D. Antonio del Vado y D. Antonio Sánchez, en el que se trata de rechazar los cargos hechos á la Comisión de referencia, haciendo cargar con el machuelo al Sr. Alcalde, puesto que se dice que dichas instancias no han pasado á informe de la Comisión por no haberse dado cuenta de ellas al Ayuntamiento.

Mal ha hecho la comisión de Beneficencia en llevar tan enojoso asunto á la prensa periódica; si las censuras fueron formuladas en una sesión del Municipio, allí es donde debieron ser contestadas cumplidamente, tanto por el señor Campos, como por los demás Concejales que se creyeran aludidos, pues resulta muy lamentable y muy triste sean llevadas á la calle las pasiones que se agitan en el interior del Concejo, haciéndose público, para que todo el mundo se entere, que la culpa de que muchas familias pobres no estén incluidas en el padrón de Beneficencia es del Alcalde, quien desde hace más de medio año no ha dado cuenta al Municipio de las instancias presentadas con dicho objeto.

Y aun admitiendo que el Sr. Alcalde, por su *exclusiva voluntad*, no hubiera querido llevar á las sesiones esas instancias, ¿no ha podido el Presidente de la comisión de Beneficencia señor Campos hacer que se cumpliera la Ley, solicitando por todos los medios que estuvieran á su alcance que esas instancias pasasen á informe de la Comisión?

¿No pudo hacer esas manifestaciones en sesión pública hace más de cuatro meses, censu-

rando ante todo el Municipio la conducta del Alcalde?

¡En bonita situación deja al Sr. Miranda la publicación de ese comunicado!

Ahora se convencerá el Sr. Alcalde de que en ciertas cuestiones de amor propio no debió mezclarse para nada; así se hubiera evitado la desairada postura en que ahora le dejan algunos de sus amigos.

Porque sea de quien sea la culpa, ayer decían muchas personas que aquí de lo que se trata es de que el Médico tercero de la Beneficencia se quede sin plaza, y de ahí el que, por carambola, paguen el pato los pobres, á quienes no se quiere incluir en el padrón, y en cambio se les provee de *volantes particulares* para que les visiten los Médicos del Municipio, cosa ilegal y antirreglamentaria.

Y algo debe de haber con respeto á eso, puesto que la Junta Central del Patronato Médico resolvió hace algunos meses el pleito del Médico tercero, diciendo que era injusta y antirreglamentaria la supresión de esa plaza; dos comunicaciones le fueron remitidas al Alcalde para que se repusiera al Médico perjudicado, y de ninguna de ellas se ha dado cuenta al Municipio.

¿Es esto obrar en conciencia, con equidad y justicia?

Academia de Ingenieros

Jura de los nuevos Tenientes

El lunes anterior verificóse en el patio de la Academia la Jura de banderas de los nuevos Tenientes de Ingenieros, cuyos nombres publicáramos en el pasado número.

Todos los Alumnos formaban en columna de honor, mandados por el capitán Sr. Montesoro y primeros Tenientes Sres. Mendicuti y García.

Actuaba de abanderado el Teniente Sr. Navarro y el acto fué presenciado por todos los Profesores y numeroso público.

Tomó juramento á los nuevos Tenientes el comandante Sr. Jimeno, asistiendo también el capellán de este Colegio de Huérfanos Sr. Arias.

A las siete de la tarde se celebró en el salón de retratos de la Academia el acostumbrado *lunch* llamado de la Copa.

En sitio preferente de este número, y merced á la galantería de nuestro querido colega *El Gráfico*, publicamos los retratos de los nuevos Tenientes de Ingenieros.

POR EL MICROBACILUS

(TERMINACIÓN)

La procesión se verificó con igual alegría á la de otros años. Al salir del templo, los chicos del pueblo dispararon ininidad de cohetes al grito espontáneo de «¡Viva la Virgen!» seguido de una salva prolongadísima de disparos de cazadoras escopetas. El carapacho volteaba las campanas con más fuerza que nunca; sonaban las vihuelas, guitarras y acordeones; el capador lucía su habilidad tocando el pito, cuyo agudo sonido ensordecía, mientras el tamborilero iba de una parte á otra tañendo la flauta ó acariciando el parche con destemplados golpes de sucio palitroque.

Terminada la procesión y la función en la iglesia, los vecinos se retiraron á sus casas, dándose cita la gente moza para el baile de la tarde.

Los jóvenes y los viejos, las mozas y las casadas, los grandes, los chicos, todos, acudieron á la gran plaza que los días de labor estaba solitaria de gente y concurrida por ganados expuestos á la venta.

Radiante de alegría, lustroso por el sudor y campechano como ninguno, presentóse Ciriaco en aquel sitio á los primeros golpes del tamboril. Iba con Asunción, la moza más linda de Cuevahonda: por ello había hecho el joven promesa á la Madre de Dios de llevarla en hombros el día de la fiesta, y la Excelsa Señora le

agradecía su homenaje—así lo creía él—por boca de la muchacha que pocos momentos antes le había dado el ansiado sí.

No hacía un cuarto de hora que bailaban, cuando el alguacil se acercó á Ciriaco y dijo á su oído:

—El Alcalde te llama.

—Asunción, vuelvo enseguida; espera un momento. Y marchó.

—Ciriaco—le interpeló la rasada autoridad; se han *quejao* de tí los del pueblo por tu irreverencia: entraste por la Virgen sin quitarte el pañuelo; esto es grave y tienes que pagar tres pesetas de multa.

—Yo tres pesetas? Yo no quería entrar, pero el *tio Chepa* me dijo que si no entraba no llevaba la Virgen... yo tenía hecha promesa y... entré.

—Pero debiste descubrir tu cabeza como los otros mozos...

—Sr. Alcalde, demasiado sabe usted que anoche se empeñó el sacristán en *ca* la tia Colasa en que me quitase el pañuelo de la cabeza... para reirse de mí, porque sabe que la tengo pelada, lisa, reluciente como castaña madura que se desprende del erizo. Sí, añadió saltándose las lágrimas; tengo una enfermedad cruel y ridícula que no me acuerdo cómo se llama, pero muy á propósito, según el médico, para estudiar en mí eso que dicen *cra... cra... craneoscopia*.

—Lo sé, lo sé; pero en la iglesia...

—He tenido que entrar, yo quería llevar la Virgen... ¡Si por eso no voy á misa!

—Bueno, vete y calla. Pase por esta vez, dijo el Alcalde.

Ciriaco volvió á bailar. Movía piernas y brazos nerviosamente mirando á su novia con expresión alegre y cariñosa. El calor y el baile hicieron sudar al mozo y poco á poco se le escurría del cráneo el pañuelo de seda que llevaba, por ser uso en el pueblo, y que en una vuelta el viento, con mano invisible é inoportuna, tiró al suelo dejando al descubierto la región capilar del joven, donde la calvicie ó pelada total, la alopecia ó *microbacilus*, había hecho una víctima...

Todos se echaron á reir; Asunción quedó sorprendida y horrorizada, y el *tio Chepa*, restregándose las manos con satisfacción, decía con fuertes voces:

—Si Dios castiga; ¿habéis visto qué chino sin trenza tenemos en el pueblo?

Entonces Ciriaco, lleno de ira y de vergüenza, sacó algo de entre la faja... se arrojó sobre el sacristán é introdujo con barbarie la hoja de un arma en la concha delantera de aquel malvado galápago.

El 3 de Mayo es fecha de triste recuerdo en aquel lugar. Ciriaco fué á presidio por algunos años, y al firmar la sentencia condenatoria, no faltó quien dijera con sentimiento: «¡Qué lástima de chico! ¡Ir á presidio por una tontería!»

¡Maldito sea el *microbacilus*!

ISABEL APARICIO.

Notas Municipales

Sesión del día 15 de Julio de 1904

A las diez menos cuarto de la noche, y con asistencia de los Sres. Medranda, Gómez y Pajares, declara abierta la sesión el Sr. Vallejo. Se nota que es noche de verbena por la ausencia de mucho ediles, entre ellos el Alcalde y los Tenientes primero y segundo.

Se aprueba el acta de la anterior.

Pasa á informe de la Comisión de Gobierno interior la minuta de honorarios devengados por el Médico D. Vicente Méndez, en la asistencia y cura del dependiente municipal Lorenzo Sorli, herido en accidente del trabajo, y cuyo asunto quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Queda enterado el Ayuntamiento de la resolución dictada por el Gobierno civil en el expediente de alzada incoado por D. Gerónimo Sáenz y D. Mariano de Castro, por la que con-

dena á estos señores al reintegro de una cantidad á los fondos municipales.

Asimismo se entera la Corporación de una comunicación de la Junta provincial de Instrucción pública, en que participa haber accedido al traslado solicitado por el maestro D. Manuel Rueda, que pasará á la tercera escuela municipal de niños.

Queda sobre la mesa otra comunicación de la Superiora del Asilo de pobres, en que manifiesta no puede decir la clase de fondos que va á invertir en las obras de la Capilla, hasta que consulte con la Superiora Generala.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda para pago del coste de dos calderas adquiridas para el servicio de desinfecciones.

También merece la aprobación del Ayuntamiento otro informe de dicha Comisión y de la de Obras para la enajenación de 50 sepulturas perpétuas en el Cementerio.

Pasa á informe del Regidor Síndico el presupuesto de resultas y adicional al ordinario vigente.

Se autoriza á la Alcaldía para el arreglo del reloj de la torre de Santa María.

Queda enterado el Ayuntamiento de dos resoluciones de la Comisión permanente de Pósitos, aprobando dos expedientes de fallidos.

Y sin ruegos ni preguntas, se levanta la sesión, siendo las diez en punto.

BODAS

Ayer mañana verificóse en la parroquia de Santiago el proyectado enlace del acaudalado propietario y juriscónsul D. Lucas de Velasco y Mena, con la estimada Srta. Antonia Bringas, siendo apadrinados por el tío del novio D. Eugenio Mena y la virtuosa señora del ilustrado farmacéutico D. Juan Arana.

Los nuevos esposos salieron ayer mismo con dirección á Zaragoza, desde donde se trasladarán á Bilbao.

—Mañana contraerá matrimonio en Zaragoza el primer Teniente de Ingenieros D. Federico Mendicuti, Ayudante de Profesor de esta Academia, con la bella Srta. Ursula Serra.

—Para ayer estaba también anunciada la boda de nuestro querido amigo D. Elicio Cotaina, sobrino del conocido editor Sr. Concha, con una distinguida señorita residente en un pueblo de la provincia de Córdoba.

Reciban ellos y ellas nuestra sincera felicitación.

—La boda del primer Teniente de Ingenieros D. José Cabellos, con la encantadora Srta. Mercedes Sabio, que estaba anunciada para ayer, no pudo verificarse á consecuencia de haberse sentido repentinamente enfermo el novio.

Mucho celebraremos que la dolencia del señor Cabellos no sea cosa de cuidado.

—Ayer, conforme habíamos anunciado, fué pedida la mano de la bella Srta. Carmen Muñoz, para nuestro joven amigo D. Federico Ramírez.

Sección de noticias

Los tetuanistas

Estamos autorizados competentemente para decir que el ingreso del Sr. Aragón en el partido del Sr. Conde de Romanones, ha sido de su exclusiva personalidad en uso de su perfectísimo derecho, dejando á sus amigos D. Fernando Güici, D. Felipe Lamparero, D. Manuel M.^a Valles y demás en el campo que siempre han militado para ir donde sus ideas políticas ó conveniencia propia les aconsejen, evitando con esta solemne declaración torcidas interpretaciones á nuestro jocoso comentario del pasado número. Tenemos el gusto de participarlo á nuestros amables suscriptores, quienes, de seguro, jamás pudieron creer que el retorno del Sr. Aragón á sus primitivos lares fuera sin soldado alguno de la compañía.

Agítase el pensamiento de celebrar una verbena en el barrio de Santiago la víspera de la festividad del Santo Apóstol.

Lotería de Navidad

Con atento B. L. M. del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, hemos recibido un prospecto de la próxima Lotería de Navidad, la cual constará de 40.000 billetes á mil pesetas, distribuyéndose 28.000.000 de pesetas en 2.000 premios.

Dichos billetes se pondrán á la venta en todas las Administraciones en la primera quincena de Agosto próximo.

A nuestro joven amigo D. Carlos Lázaro, hijo del Capitán que fué de Infantería D. Gregorio, se le ha concedido por Real orden con derecho á los beneficios que la legislación vigente otorga para el ingreso y permanencia en las Academias militares, como huérfano de militar muerto de resultas de enfermedad adquirida en campaña.

Se ha dispuesto que el día 1.^o de Agosto próximo ingresen en Caja los mozos del actual reemplazo.

Los pueblos de Sauca, Garbajosa y Tortonda, han arrendado al Excmo. Sr. Conde de Romanones sus vegas y terrenos para la caza de codornices, y el de Mazarete á D. Calixto Rodríguez.

Desde 1.^o de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Médico titular de Checa con 375 pesetas por Beneficencia, seis pesetas de cada uno de los 380 vecinos de que se compone y 185 fanegas de centeno de los anejos.

También lo estará la de farmacéutico con 65 pesetas, igual cantidad que el médico por igualas y lo que produzcan los anejos.

Mañana saldrán para San Sebastián (Guipúzcoa) el Diputado provincial, nuestro amigo don Carlos García Montesorro y su distinguida señora.

Ha ascendido á Ingeniero primero, Jefe de negociado de segunda clase, nuestro apreciable amigo D. José Lasarte, Profesor de la Escuela de Montes.

Reciba nuestra cordial felicitación.

El viernes salió para Cestona el Sr. Conde de Romanones.

Se encuentra enfermita de algún cuidado la niña Isabelita Maqueda, hija de nuestro querido amigo Sr. Maqueda.

Deseamos su pronta y completa mejoría.

En Campillo de Ranas se ha fugado del domicilio conyugal la vecina María Blas Calleja.

El domingo anterior llegó á Brihuega el ilustrado Cronista de esta provincia D. Juan Catalina García.

También ha llegado á dicha localidad la distinguida familia de Martínez Cajén.

Anteayer celebróse en Atienza la anunciada reunión de Secretarios de Ayuntamiento, acto que estuvo muy concurrido y en el que reinó gran entusiasmo.

Acordóse dar un voto de gracias á los señores Maura, Romanones y Sanz Vives y fué aprobada la cuenta general.

También se acordó excitar á los Secretarios de los demás partidos de la provincia, por medio de la prensa, para que se reúnan, y todos, de común acuerdo, proceder para que se les haga justicia en sus pretensiones.

VENTA DE CARBONES Y LEÑAS, véase el anuncio en 6.^a plana.

Mercado de Cogolludo

El trigo se cotiza en dicha localidad á 12 pesetas fanega; cebada nueva, de 5 á 6; avena, de 4 á 4'50 y patatas nuevas, de 2 á 2'50 la arroba.

El segador Anastasio Magro, herido pasados días por dos compañeros suyos junto al Parador del Puente, continúa en este Hospital civil bastante mejorado de las dos heridas que recibió.

Han regresado á Budia, después de verificado el viaje de novios, el ilustrado Médico de aquella localidad D. Severino Domínguez y su distinguida consorte doña Milagros Corrales.

Liga antituberculosa

Convocados por el Gobernador civil Sr. Coello, reuniéronse el miércoles último en su despacho casi todos los médicos de esta localidad, al objeto de tratar de la constitución de la Junta provincial de dicha asociación.

Provisionalmente se nombró una junta, compuesta por los Sres. Plaza, presidente; Cruz, vicepresidente; La Rica, secretario general y Solano, secretario de actas.

En la presente semana se celebrará otra reunión para constituir definitivamente dicha asociación.

A nuestro querido amigo D. José Aguado, le ha sido practicada en la Corte una operación quirúrgica, habiéndose obtenido un resultado felicísimo, por lo cual le enviamos nuestra entusiasta enhorabuena.

El Gobernador civil señor Coello, propónese pasar unos días en Salmerón, importante pueblo de esta provincia.

Por término de cinco días, está expuesto al público en la Administración de Hacienda el recuento de ganadería de esta ciudad, así como los apéndices de amillaramiento, estos últimos por ocho días.

Procedente de Zaragoza, llegó pasados días á esta capital el Arrendatario de Contribuciones de la provincia, D. José García, quien encuéntrase bastante mejorado de las heridas que recibió en la mano izquierda, cazando en una posesión de la provincia de Huesca.

Mucho celebraremos que tan estimable amigo cure completamente dentro del más breve plazo.

Encuéntrase en el balneario de El Molar la encantadora Srta. Rosa Civeira, acompañada de su respetable mamá.

Ha sido trasladado á la Dirección general de Telégrafos el Director de esta Sección, nuestro respetado amigo y paisano D. Ignacio Murcia.

De todo corazón lamentamos la marcha de tan ilustrado Jefe y con nosotros, seguramente, toda la ciudad, donde deja el Sr. Murcia gran número de amigos.

Acompañado de su estimable familia, ha salido para Valdenuño Fernández, donde pasará una temporada, nuestro apreciable amigo D. Andrés Gómez.

Con verdadero sentimiento hemos recibido la triste noticia de haber fallecido días pasados en la Corte la distinguida esposa del Capitán de Ingenieros Sr. Salinas.

Era la finada una señora de reconocidas bondades y muy apreciada por la sociedad arriacense, entre la que figuró de soltera hace unos cuantos años.

Reciba su esposo así como su afligida madre la señora viuda de Villagómez, nuestro más sentido pésame.

En el balneario de Trillo veranea la familia del distinguido Ingeniero de Obras públicas señor Domenchina.

Ponito y variado surtido en flores para sombreros
Vicente García.

Anteayer, viernes, fué víctima de un lamentable accidente en Torre del Burgo el dueño del parador de esta estación D. José Linares.

Hallábase el mencionado señor en dicho pueblo cargando paja en un carro, y según nuestras noticias, tuvo la desgracia de caer al suelo desde lo alto del vehículo, fracturándose una costilla.

Después de practicada la primera cura, fué trasladado en una tartana á esta ciudad, donde ayer continuaba algo mejorado, cosa que de todas veras celebramos.

Anteayer, viernes, dió principio con gran solemnidad en el convento de Carmelitas Descalzas (vulgo de Abajo) la novena en honor de nuestra Señora del Carmen.

La fiesta principal se verificará el día 23 del corriente, predicando el joven é ilustrado presbítero D. Rafael Centenera.

El jueves salió con dirección á Algeciras, donde ha sido destinado, el Médico de Sanidad Militar D. José Blanco.

Se han recibido noticias de haber llegado á Dalny con las fuerzas japonesas, á cuyo Estado Mayor ha sido agregado, el Capitán de Ingenieros, nuestro distinguido amigo D. Agustín Scandella.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su respetable padre el Coronel de Ingenieros señor Bailo, ha salido para Barcelona la distinguida esposa de nuestro amigo D. Fernando Giménez, Capitán de la Compañía de Aerostación.

Para el primer Teniente de Ingenieros D. José Mendizábal, ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. Josefa Solano, hermana del Director de *La Región*, nuestro estimado amigo.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos y la boda se verificará en los primeros días del próximo Octubre.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en este Colegio de Huérfanos de la Guerra, el Capitán de Ingenieros y particular amigo nuestro don Miguel Manella.

Ha sido propuesto por el Claustro para el cargo de Vice-secretario de este Instituto general y técnico, nuestro estimado amigo D. Mariano Martín, auxiliar supernumerario de la Sección de Letras de dicho Establecimiento.

Días pasados estuvo en esta capital un R. P. Marista, procedente de Barcelona, con objeto de buscar un edificio en condiciones para establecer aquí un colegio á cargo de dichos Padres.

Parece que el citado religioso salió muy bien impresionado de su visita al local en que se halla establecido el Ateneo Obrero y que se han establecido negociaciones con su dueño D. Fernando Güici.

Días pasados dejó de existir en la Corte la virtuosa señora doña Candelaria Ramos Alvarez, viuda del Coronel Gallego y madre de nuestros estimables amigos D. Domingo, Profesor de este Colegio de Huérfanos de la Guerra; D. Eduardo, Capitán de Ingenieros y D. Miguel, primer Teniente de Administración militar, á los cuales testimoniamos el más sentido pésame.

Se ha prorrogado el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo, hasta el día 31 del mes actual.

Ha llegado al balneario de La Isabela la distinguida esposa del redactor de nuestro querido colega *El Eco Complutense*, D. Jesús de la Plaza.

Por haber terminado la carrera con brillante calificación, ha sido promovido al empleo de primer Teniente de Artillería, el distinguido joven D. José Uribe Aguirre, hijo del Presidente que fué de esta Audiencia D. José María Uribe y Disdier.

En Alcalá de Henares ha dejado de existir D. Victoriano García, padre político de nuestro amigo D. Bruno López, comerciante de dicha ciudad.

Lamentamos tan sensible pérdida.

Ha llegado á esta capital, en compañía de su distinguida señora é hijos, nuestro querido amigo D. León Fernández, Profesor de la Academia de Infantería de Toledo.

En la Finca de El Cañal, propiedad del señor Marqués del Castrillo, se arrienda un Cuartel de rastrojeras. Para tratar, con el Administrador D. Fernando Rubín de Celis.

El claustro de Catedráticos de la Escuela Normal Central de Maestros, del cual forma parte nuestro querido amigo don Ramiro Villarino, ha confiado á este señor el desarrollo de una conferencia sobre el tema:

«Medios eficaces para establecer entre el Maestro y la Escuela Normal de que procede, relaciones para dirigir y sostener á aquél en la lucha contra los prejuicios pedagógicos.»

Tan importante tema es digno de que en él fijen su atención los amantes de la dignidad y prestigio del Magisterio.

Deseamos un nuevo acierto en su lucida carrera á nuestro buen compañero.

LIBROS Y PERIODICOS

Nuevo Mundo publica en su número de esta semana notas de actualidad interesantísimas, como puede verse por el siguiente sumario:

«El pobre Valbuena».—Vista de la causa del crimen de la calle de Lope de Vega.—Banquete á «Conejito» en Barcelona.—La becerrada de los zapateros.—La suelta de palomas mensajeras.—El general Toral.

Hemos recibido el último número de *La Giralda*, gran revista de dibujos para bordar y demás labores de señora que se publica en Sevilla, Placentines, 32.

Con razón se la considera como la primera revista de dibujos para bordar de cuantas se publican en España, por lo variada, artística, práctica, útil y económica, pues sus modelos y dibujos originalísimos, son fáciles de ejecutar; por eso se hace imprescindible para las familias, talleres y colegios.

DISCURRIMIENTOS

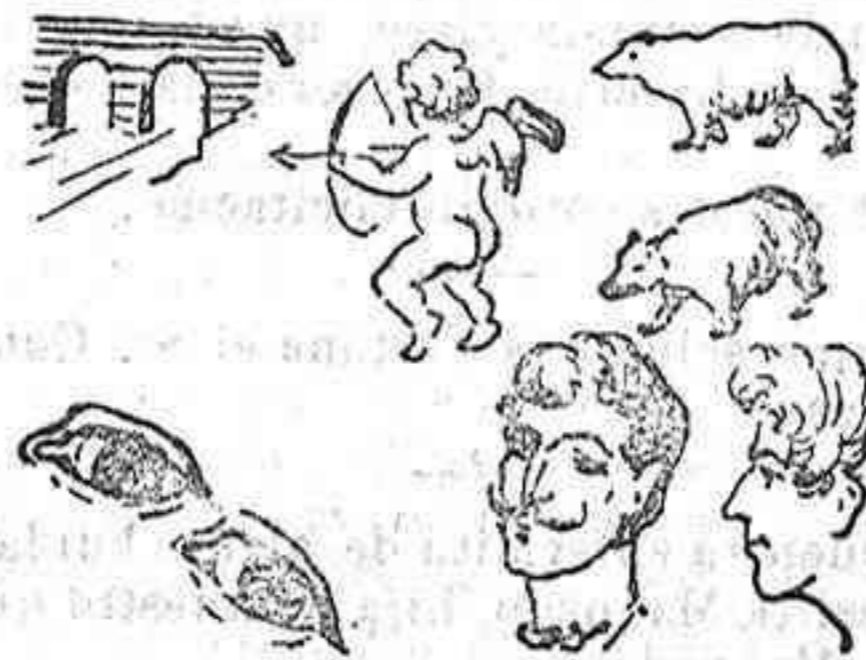
CHARADA

Me llama mi novia
dos-*prima-tercia*,
cuando soy más feo
que un *prima-tercera*
y acaso el más *todo*
que encontrarse pueda.

N.

*

CHARADA EN ACCIÓN



Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones, se sorteará un tomo de los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdos.

*

Solución á los Discurrimentos del número anterior:

Charada: Pe-lo-na.

Adivinanza: La muerte en los labios.

Adivinaronlos Julio Benito, Antonia Corral, Marcos Gómez, Don Rufo, el Arenero y Cucúrbita, de Guadalajara; Manuel Rubio y Pilar Anglada, de Madrid; Josefina Sigüenza, de Vitoria.

Ha correspondido el premio á Don Rufo.

E. Burgos, impresor de FLORES Y ABEJAS

VENTA DE CARBONES Y LEÑAS.-Museo, 29 dup.

Este importante establecimiento, situado antes Albarfáñez, 2, se ha trasladado, desde el día 1.º del actual, á la calle del Museo, número 29, duplicado (frente á la Cuesta de Calderón.)

Los precios que rigen desde este día, son los siguientes:

CLASES	Kilóg.	Pts.	Cts.
Carbón vegetal, por arroba.....	11,50		1 35
Id. id. por quintal.....	46,00		5 30
Coks fuerte y de gas, partido al 0, por quintal.....	46,00		3 50
Antracita con 8.000 calorías y sin humo, por quintal.....	46,00		3 25
Carbón de piedra, por quintal.....	46,00		2 50
Carbonilla de cok, por quintal.....	46,00		2 50
Hulla para fraguas (granza lavada de Peñarroya) por quintal.....	46,00		3 >

A su debido tiempo se darán los precios de leña de encina, ciscos, picón, tisana y herraj. Por toneladas, precios convencionales, y por vagones, importantes rebajas.

NOTA. En las ventas de este establecimiento se garantiza el peso y se sirve á domicilio, de una arroba en adelante.

ACADEMIA PREPARATORIA

de

D. MANUEL GAUTIER

Teniente Coronel de Ingenieros

Plaza del Conde de Romanones, 12, Guadalajara

En la última convocatoria, han ingresado: D. Rodrigo de la Iglesia y D. Antonio Peñalver, en Ingenieros.

D. Teófilo Moriones, en Caballería.

D. Eduardo Cadorniga, D. Manuel Cores y D. Hilario Vicente, en Infantería.

Pídanse Reglamentos á su Director —F Sep.

Matilde García y Rodríguez

PROFESORA DE PIANO Y ARMONÍA

Da lecciones en la calle Mayor baja, 52, Guadalajara. 4—1

Anuncio

Se hace saber á los Conprofesores que el anuncio de la vacante de Farmacéutico de El Pobo y agregados Setiles y Tordellego, inserta en el periódico oficial de la provincia, núm. 81, fecha 8 corriente mes, y que ha sido acordada por los respectivos Ayuntamientos sin el concurso de la mayoría de vecinos, obedece al deliberado propósito de lanzar al que suscribe sin razón alguna del puesto que ocupa; por cuyo motivo le conviene hacer constar, para inteligencia de todos, que se propone continuar con su Farmacia abierta, ó sea libre de contrato oficial, desde el 29 de Septiembre próximo venidero.

El Pobo 12 de Julio de 1904.—Lucas Gómez de Larena.

Vino superior de mesa.—Bodega de don Antonio Molero, Cruz-Verde, número 5.—De diez de la mañana á dos de la tarde, al precio los 16 litros (arroba) de seis pesetas.

Aceite superior.—Se vende á 47 reales arroba. Jáudenes, 50.

Fondos Española

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder al continuado favor que el público le dispensa, ha introducido importantes reformas en el local, estableciendo en la planta baja un espacioso y alegre comedor decorado á la moderna, con mesas independientes y esmeradísimo servicio.

Se sirven cubiertos á partir de los siguientes precios:

Almuerzos desde 1'50 pesetas.

Comidas desde 2 pesetas.

Hay amplios comedores para bodas y banquetes.

Santa, Clara 6 —Av.

Venta de casa Se vende en la calle de San Roque, número 14. Dará razón su propia dueña.



Antigua Droguería de Rios. hoy Farmacia y Droguería
DE
D. AGAPITO NUÑEZ GIL
Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.

Ferretería de la Viuda de Cepa

MAYOR BAJA, 43 Y 45 (frente á Santa Clara)

BAÑOS DE TRILLO

Seis manantiales diversos TEMPORADA DE 15 JUNIO Á 15 SEPTIEMBRE

MÉDICO-DIRECTOR: D. JUAN CARRIO Y GRIFOL

Grandes reformas en los balnearios.—Fondas y hoteles con toda clase de comodidades.—Estafeta postal durante la temporada

Especialidad para el *artirismo* en todas sus manifestaciones, formas y localizaciones: erupciones crónicas, bien afecten la piel ó las mucosas, ó vayan á fijarse en las vísceras; *sifilis secundaria ó terciaria*, *paludismo*, *paralisis infecciosas*, *paralisis de origen central* (cerebrales ó medulares), *paralisis agitante*, *ataxia locomotriz*, *histerismo*, *corea*, *epilepsia*, *clorosis*, *anemia*, *amenorrea*, *dismenorrea*, *flujos vaginales y uterinos atónicos ó pasivos*.

Peró las enfermedades en que estas aguas obran de un modo especial, dando los más satisfactorios resultados son: el *linfatismo escrofuloso*, sean cualesquiera sus manifestaciones y tejidos en que se asiente, *raquitismo*, *reumatismo erético ó nervioso*, *paralisis reumáticas y neurosis convulsivas*.

TARIFA DE BAÑOS.—Baños, de 1 á 2 pesetas.—Duchas y pulverizaciones, de 1 á 1'50 pesetas.—Agua en bebida durante toda la temporada, 2'50 pesetas.

TARIFA DE LA FONDA.—Cubierto en 1.ª mesa 5 pesetas, ídem en 2.ª 3'50; habitaciones con todo servicio, desde 2 pesetas en adelante.—Hay servicios especiales, que son objeto de contrato convencional.

En la casa conocida con el nombre de Establecimiento existen habitaciones desde 75 céntimos en adelante para los que gusten comer por su cuenta.—Viajes por Matillas y Guadalajara.—Coches nuevos y cómodos con servicio extraordinario de familiares y *landeaua* á todos los trenes.—Administraciones: Por Matillas, Fonda de los Leones y por Guadalajara, Alcalá 7.—Sucursal en Madrid, Fonda de los Leones.

Prospectos é indicaciones, en la Sombrerería de D. Vicente García, Mayor baja, 37 y 39.

CASA DE CONCHA

CORREOS, 2

Elegantes y preciosos modelos en Recordatorios para primera comunión.

Elixir.—Vida Estomacal
DEL DR. SACRISTAN

Que es la preparación farmacéutica más nacional y la única que cura las enfermedades del estómago é intestinos, lo prueban certificados de médicos eminentes y miles de curados.

Segundo premio en la Exposición de 1901.—Premio renunciado por el autor.—Venta en Guadalajara en la Farmacia de la Sra. Viuda de Bartolomé y al por mayor S. E. Droguería general.

Botella 3'50 pesetas.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

GERMAN NUÑEZ

Mayor alta, 10, pral.—Entrada: Antonio del Rincón, 2

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DON PEDRO, 1

CENTRO DE REPASOS PARA ALUMNOS DE 2.ª ENSEÑANZA

FUNDADO EN 1901

y declarado en condiciones legales por el Rectorado de este Distrito Universitario

PLAZA MAYOR, 8 Y 9, GUADALAJARA

Repaso de los estudios generales y técnicos del Bachillerato y preparación para carreras especiales.

Los alumnos de 2.ª enseñanza que asisten á este Centro, tienen las clases de repaso en horas compatibles con las designadas por el horario oficial del Instituto, y en ellas son repasados en la lección diaria y preparados en la del siguiente, teniendo además sus horas de estudio convenientemente vigilados.

Todo lo concerniente á la formalización de matrículas en el Instituto de los alumnos de este Centro, corre á cargo del mismo, así como también informarse de su aplicación, comportamiento y asistencia á las clases oficiales para comunicarlo á las familias en unión de las notas semanales

— HONORARIOS —

Internos. . 70 pts. Externos (un grupo). 20 pts.

Las clases para el nuevo curso di en principio el 1.º de Octubre.—Pidanse Reglamentos

IMPRESA
DE
Enrique Burgos

Tarjetas, recordatorios, membretes, B. L. M., recibos, participaciones de nacimientos, esquelas fúnebres, obras científicas y literarias, periódicos, etc., se imprimen en la calle
Mayor baja, 69,
GUADALAJARA

Fonda del Norte

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía

BARRIONUEVO BAJA

(Frente á la Academia de Ingenieros)

Caballeros y señoras elegantes

CORTE INGLÉS

Por 20 duros traje y gabán; ricos forros. Traje señora, gran moda, 12 duros. Se admiten géneros. Hechuras, traje americana, 30 pesetas. Hechuras, traje señora, 30 pesetas.

Muñoz, Caballero de Gracia, 24, 1.º, Madrid

Y en Guadalajara los domingos

Fonda Española, en Santa Clara



LA FE

Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentran toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Cochecillos fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital

Ultramarinos EUSEBIO PADRINO

Plaza de la Cotilla

Variado surtido en conservas, salmón, langosta, langostinos, ton-mariné, calamares y el legítimo bacalao de Escocia, Noruega é Islandia.

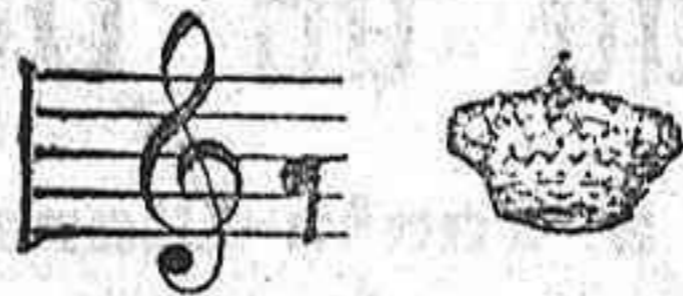
Especialidad en longaniza, chorizos extremeños y legítimo salchichón de Vich.

FERRETERIA

DE LA VIUDA DE MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubiertos, herraduras, tela metálica, portland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Calle de Torres, núm. 1.



CAMISERÍA

Y DEMÁS ARTÍCULOS PARA CABALLERO

A. Laguna

Calle del Príncipe, 15
FRENTE A LA COMEDIA
MADRID

Envíos á provincias

Se remiten nuestras

Pianos de alquiler y afinaciones. Bardales, 11, Guadalajara. Av.

Se vende barata una buena partida de encina, cortada hace 7 años. Mayor baja, 43, Viuda de Cepa.

Vino En la bodega de San Gil, frente á la posada, se vende vino á 5'50 pesetas arroba.

Doña Pilar Noguera

Y PÉREZ-CABRERO

Profesora de piano, con premio del Conservatorio de Madrid.

Da lecciones á domicilio ó en la calle de San Miguel, número 6, principal.

(Honorarios módicos.)

— LA JULITA —

FÁBRICA DE PASTAS FINAS PARA SOPA DE Santiago Gil Morillas

Elaboración diaria de clases finas garantizadas.—De venta en los principales ultramarinos y en la fábrica Mayor alta, 41, Guadalajara.—Exportación á provincias.

Importante. Lonas embreadas para toldos de carro y otras.—Lonas para cortinas de tienda y toldos para patios.—Marquesinas de balcón á precios reducidos.—Mesón de Paredes, 25, Madrid, Gustavo Maldinez.

Descubrimiento maravilloso

Aceite vegetal mexicano

Para devolver al cabello su primitivo color, sea rubio, castaño ó negro, única preparación que deja el pelo suave, sedoso y de color natural que nadie conoce que está teñido.

Depósito único, en la perfumería de D.ª Vicenta Pérez, Mayor alta, 56, donde hay un completo surtido en toda clase de perfumería.

RELOJERÍA MODERNA

DE

Alberto González

Se ha trasladado ésta al núm. 45 de la calle Mayor alta, (frente á la Cooperativa), donde su numerosa clientela encontrará un buen surtido en relojes de habitación y bolsillo, de las mejores fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.

Pavonancajas.

45, Calle Mayor alta, 45.—Guadalajara

ESTERERIA DE MIGUEL PEREZ

PLAZA DE BRADRI, 1, (FRENTE AL TEATRO)

Persianas.—Desestero y limpieza de alfombras y esteras.—Gran surtido en alfombrillas y esteras finas, todo á precios económicos.

El acreditado comercio de calzados de Barcelona, paquetería y quincalla, de Antonio San Bernardino, se ha trasladado á la calle Mayor alta, números 12 y 14 (frente á la Farmacia de D. Agapito Núñez), donde su numerosa clientela encontrará, como siempre, grandes rebajas.

Mayor alta, 12 y 14, Guadalajara.

CONFITERIA Y PASTELERIA DE LOS TRES HERMANOS

En este establecimiento se venden exquisitos pasteles, severinas, ceres, juanitas, ricardinas, pastas de todas clases y licores.

Biscochos borrachos y dulces variados.

NO EQUIVOCARSE

Mayor alta, 30, Guadalajara

FABRICACIÓN DE SILLAS

y almacenes de camas, muebles, batería de cocina, espejos, efectos de viaje, etc.

MANUEL TABERNÉ

Mayor baja, 75, 79 y 26, Guadalajara.

Muebles de ebanistería, camas de hierro en latón y níquel, gergones de muelles, somiers, lámparas á petróleo é incandescencia, bombas, efectos de viaje, espejos, muebles curvados de Viena, camas de madera, batería de cocina é incontables artículos.

EL DIAMANTE

Objetos de escritorio y papelería de

LIGORIO RUIZ, Mayor alta, 11, Guadalajara

En esta casa se imprimen tarjetas al minuto facturas, recibos, B. L. M., membretes y todo lo concerniente á este ramo.

Esquelas mortuorias se hacen á cualquier hora del día y de la noche.

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

Viuda é hijo de Estanislao Centenera

Ordinarios de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente.

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios. Se reciben los encargos:

En Madrid, Caballero de Gracia, 11, portería.

En Guadalajara, Mayor baja, 48, frente al Colegio de Huérfanas.

¿Quieren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERIA

DE SALVADOR ORTEGA

Mayor baja, 22, Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

— Se compra oro y plata —

Establecimiento Balneario

DE

— BETELU —

Tres manantiales diferentes: Iturri Santu, sulfuroso-sódico-termal; Dama Iturri, alcalino, y Carmelo, clorurado-sódico-sulfatado-ferruginoso.

Curación en ellos de las enfermedades del pulmón, bronquios, piel, estómago, hígado y matriz.

Médico-Director, el Dr. Vigil, especialista en las del estómago.

Grandes reformas y mejoras en instalación y fonda.

12—8